

# EL DESCENSO DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA A LO LARGO DEL SIGLO XX

## The decline of fertility in Spain throughout the 20th Century

FECHA DE RECEPCIÓN: 1/11/2021

ACEPTACIÓN: 5/12/2022

*Margarita Delgado Pérez*<sup>a</sup>**Palabras clave**

Fecundidad  
Nupcialidad  
Transición demográfica  
España  
Provincias españolas

**Key words**

Fertility  
Nuptiality  
Demographic transition  
Spain  
Spanish provinces

**Resumen**

Entre finales del siglo XIX y los comienzos del XX el descenso de la fecundidad fue un proceso generalizado en la mayor parte de los países europeos, al que España se incorporó con cierto retraso. Cataluña fue el primer territorio en iniciar el declive de la fecundidad, pero, asimismo, fueron relativamente precoces en adoptar las nuevas pautas, Madrid, Galicia y algunas provincias norteañas.

Fue en el último cuarto del siglo cuando comenzó en nuestro país un declive generalizado y muy rápido de la fecundidad: desde 2,78 hijos por mujer en 1975 hasta 1,25 en 2001.

Las estrategias de formación y tamaño de la familia han ido variando en virtud de la coyuntura socioeconómica. Y si bien han estado presentes en todas las épocas, actualmente se mencionan principalmente el mercado de trabajo y el acceso a la vivienda como trabas relevantes para formar una familia y tener hijos.

Este trabajo tiene como objetivo describir las diferencias territoriales en la fecundidad en España a lo largo del siglo XX, así como mostrar el diferente impacto que han tenido en los niveles y evolución la fecundidad matrimonial, no matrimonial y la nupcialidad.

**Abstract**

Between the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, fertility decline was a generalized process in most European countries, which Spain joined with some delay. Catalonia was the first territory to initiate the decline in fertility, but Madrid, Galicia and some northern provinces were also relatively early in adopting the new patterns. In the last quarter of the century, a generalized and very rapid decline in fertility began in the country: from 2.78 children per woman in 1975 to 1.25 in 2001.

Family formation strategies and family size have varied according to the socioeconomic situation. Although they have been present at all times, today the labor market and access to housing are mainly mentioned as relevant obstacles to starting a family and having children.

The aim of this paper is to describe the territorial differences in fertility in Spain during the 20th century, as well as showing the different impact that marital, non-marital and nuptial fertility have had on the levels and evolution of fertility.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento -  
Compartir Igual 4.0 Internacional ©Margarita Delgado Pérez.

## INTRODUCCIÓN

El descenso de la fecundidad constituye uno de los fenómenos demográficos más generalizados, pues, en diferente medida y con distinta cronología, es algo que se ha producido prácticamente en todas las sociedades. Reviste gran interés y acapara la atención de los científicos sociales, de los gobiernos y del público en general por las enormes repercusiones que se derivan de su curso.

Este trabajo abordará la evolución de la fecundidad en España y sus provincias a lo largo del siglo XX. Y para ello se utilizarán indicadores de fecundidad general y fecundidad matrimonial. Asimismo, se hará referencia al papel ejercido por la nupcialidad y se estimará el impacto de la fecundidad no matrimonial en determinados años. La elección obedece a que se quiere mostrar la influencia cambiante que la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad han tenido sobre los niveles generales de fecundidad. Respecto a la fecundidad no matrimonial, en el caso de España no es hasta el último cuarto del siglo XX cuando empieza a mostrar su influencia.

La elección de la provincia como unidad de análisis se debe a que esa era la división territorial vigente la mayor parte del período analizado y, en consecuencia, también la disponibilidad de los datos, pues no es hasta después de la Constitución Española de 1978 cuando el territorio se articula en comunidades autónomas.

Tasas de fecundidad que no sean para el conjunto del país, por ejemplo para las provincias, solo pueden calcularse mediante un indicador global, ya que los nacimientos por edad de la madre sólo están disponibles para las provincias a partir de 1975. Por tanto, un indicador de fecundidad provincial para el período 1900-1975 ha de ser forzosamente global y, en ese sentido, la mejor aproximación son los llamados Índices de Princeton<sup>1</sup>. Aquí se utilizarán  $I_f$  e  $I_g$ , indicadores de fecundidad general y matrimonial respectivamente, si bien se aludirá al papel de  $I_m$  como indicador de nupcialidad. En algún período también se considerará  $I_h$  –fecundidad no matrimonial– para valorar su contribución al índice general.

Respecto al período bajo consideración se tomarán diferentes hitos temporales: 1900, 1940, 1960, 1975 y 2001. La elección obedece a considerar 1900 como momento claramente pretransicional y, como tal, punto de arranque del análisis; 1940 como fecha en que el proceso de transición ya se aprecia en todo el país y el indicador muestra la más alta variabilidad; 1960 como momento en el que esa primera transición ha finalizado de manera general; 1975 como inicio de un nuevo ciclo; y 2001 como punto final del análisis.

\* Parte de los datos aquí utilizados lo han sido también en un trabajo previo, si bien con distinto enfoque metodológico: DELGADO, Margarita (2009): La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica, *Estudios Geográficos*, vol. LXX, 267, pp. 387-442.

\*\* La autora agradece a Noelia Cámara Izquierdo su ayuda en la elaboración de los mapas.

1 Los valores absolutos de los Índices de Princeton para España entre 1887 y 1960, así como las definiciones y el procedimiento de cálculo pueden verse en Coale and Watkins (1986). Para años posteriores son elaboración propia siguiendo la misma metodología.

## ANTECEDENTES, FUENTES Y METODOLOGÍA

Entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX en la mayor parte de los países europeos la fecundidad experimentó una reducción sin precedentes. Con diferencias cronológicas -Francia había sido pionera en este proceso- los niveles descendieron de forma sostenida no volviendo a recuperar los valores del predescenso. Pero "el rasgo fundamental del declive en la fecundidad en la mayoría de las provincias de Europa ha sido el gran descenso de  $I_g$ " (Coale and Treadway, 1986: 47), es decir, de la fecundidad matrimonial. Con anterioridad, la fecundidad dentro del matrimonio había permanecido, si no constante, alterada principalmente por diferencias en la propia fecundidad natural, mientras que el papel de freno al crecimiento desmesurado era desempeñado por la nupcialidad, como ha puesto de manifiesto Hajnal (1965) en su descripción del modelo europeo de matrimonio.

Dentro del contexto de Europa occidental España fue uno de los países que más tardíamente se incorporaron a la transición de la fecundidad. Como ha señalado el profesor Nadal, "aunque enclavada en la vieja Europa, España ha hecho a trancas y barrancas, su transición demográfica y recorrido el trayecto con unos tiempos que no coinciden con los de la mayoría de países vecinos" (Nadal, 1984:15).

## EVOLUCIÓN

### 1 El índice de fecundidad general

Una población que siguiese las pautas de reproducción de las huteritas alcanzaría el valor 1 en su índice  $I_f$ , lo que equivaldría a 12,4 hijos por mujer<sup>2</sup>. Simplificando, si se multiplica  $I_f$  por 12,4, se obtiene el número medio de hijos que tiene cada mujer en la población en cuestión<sup>3</sup>. El hecho de utilizar esta conversión de  $I_f$  a un indicador estimado (IFSE) se debe a que resulta más fácilmente comprensible a primera vista hablar de hijos por mujer que de un índice expresado en los términos en que lo hace  $I_f$ .

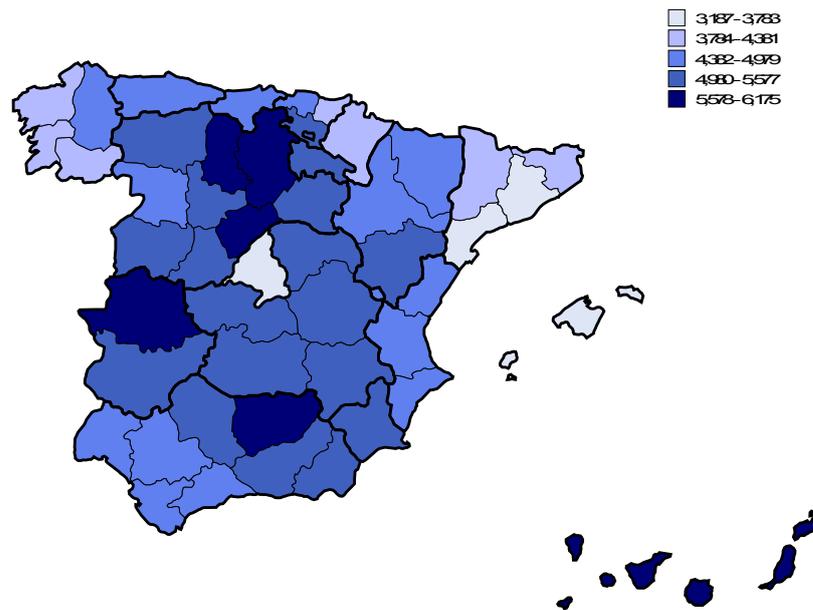
---

2 Las huteritas son una población de religión anabaptista, emigrada de Europa y asentada en Estados Unidos, con un régimen de fecundidad natural, es decir, que no controlan la fecundidad dentro del matrimonio y que se casan a edades muy tempranas. Es uno de los casos observados con más altos índices de fecundidad considerada natural (Henry, 1961) y es el modelo elegido por los investigadores del proyecto de Princeton para la contrastación de los niveles europeos.

3 Para alcanzar  $I_f$  el valor 1, sería necesario que la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad se ajustasen al patrón de las huteritas, ya que  $I_f$  constituye, aproximadamente, el producto de  $I_g$  por  $I_m$ . Con más exactitud:  $I_f = I_m \cdot I_g + (1 - I_m) \cdot I_h$ , donde  $I_f$ =fecundidad general;  $I_m$ =nupcialidad;  $I_g$ =fecundidad matrimonial;  $I_h$ =fecundidad no matrimonial. Para un análisis más detallado, formulación y discusión de las medidas, véase Coale and Watkins (1986) especialmente las páginas 153-162.

El mapa 1 relativo a 1900 muestra a Cataluña y Baleares como el área de más baja fecundidad, junto con Madrid. El mínimo corresponde a la provincia de Barcelona con 3,19 hijos por mujer y el máximo a Segovia con 5,89. El coeficiente de variación es de 13,34% y el conjunto nacional tiene un promedio de 4,75 hijos por mujer.

**Mapa 1**  
ISFE\*\* por provincias. España, 1900\*

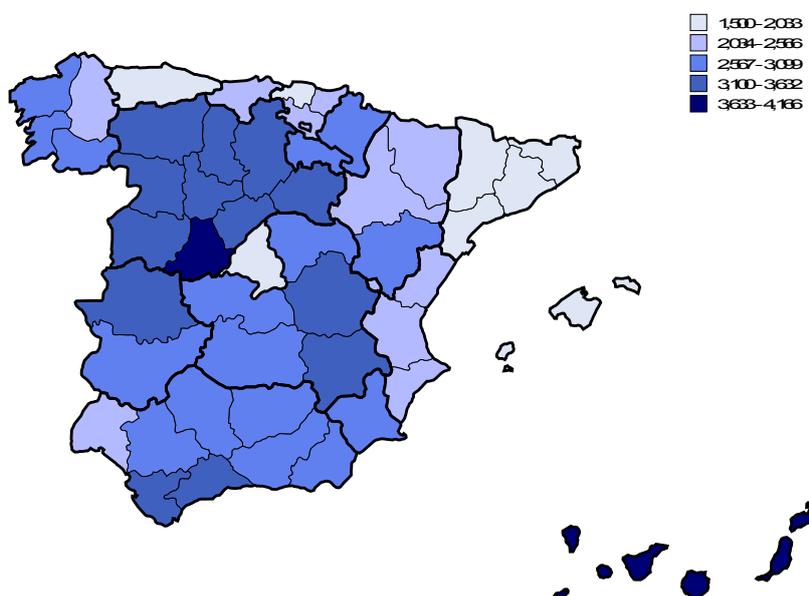


\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

\*\* El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

En 1940, según el mapa 2, las **áreas de menor** fecundidad general -con menos de dos hijos por mujer- siguen siendo Cataluña, Baleares y Madrid, a las que se han sumado Asturias y Vizcaya,. El máximo corresponde a Las Palmas, con casi 5. España registra 2,58 y el coeficiente de variación es el más elevado del período: 23,35%, algo dentro de lo esperado, ya que al agudizarse la caída la variabilidad interprovincial se eleva debido a los diferentes lapsos entre las provincias en incorporarse al descenso.

**Mapa 2**  
**ISFE\* por provincias. España, 1940\***

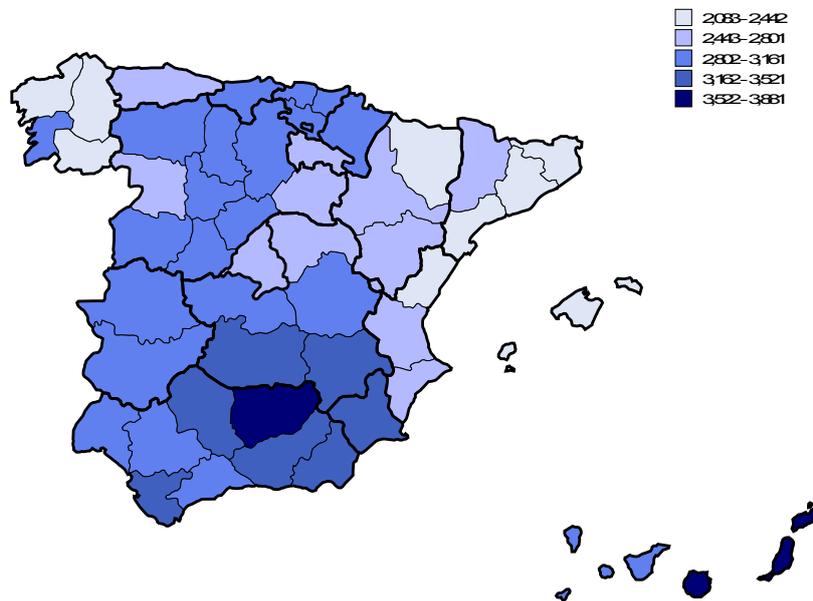


\* El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

Fuente: tabla 1 del apéndice.

Si se observa el descenso experimentado, en la tabla 1 (ver tablas del apéndice) se aprecia que, entre 1900-1940 los descensos son generalizados y de gran envergadura, pues oscilan entre el 25% de Cádiz y el 62% de Vizcaya. En el conjunto del país la reducción fue de casi el 46%. Es el período en que la primera transición de la fecundidad, si bien con distintos grados, se ha generalizado a todo el país. Hay que hacer notar que en el decenio anterior a 1940 tuvo lugar un acontecimiento de excepcional importancia, cual es la Guerra Civil (1936-1939), cuyos efectos se vieron reflejados no sólo en la mortalidad sino también en la natalidad, lo que, evidentemente, pudo contribuir al descenso.

El mapa para 1960 muestra un panorama bastante diferente respecto a lo observado en años anteriores. La provincia con más bajo índice es Orense, con 2,08 hijos por mujer y la que registra un valor más alto, Las Palmas con 3,88. Pero se configura un área catalano-levantina que, junto con la mayor parte de Galicia, registra los menores índices. Es en la zona sur del país y parte del interior donde se aprecian los valores más altos. No obstante, se observa que las distancias se han acortado, pues ahora el rango o recorrido de la distribución es de 1,80, mientras que en 1900 y 1940 era de 2,99 y 2,67 respectivamente. El conjunto nacional tiene 2,83 hijos por mujer como promedio, lo que supone un aumento del 9,62% con relación a 1940.

**Mapa 3****ISFE\* por provincias. España, 1960\***

El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.

Fuente: tabla 1 del apéndice.

Empieza a perfilarse, de un lado, una mitad sur peninsular con las tasa más altas de reproducción, frente a un este o cuadrante nordeste, al que se uniría Galicia y parte de la cornisa cantábrica, con menores tasas.

Observando de nuevo la tabla 1 se aprecia que entre 1960 y 1975 se produjo un descenso muy reducido de la fecundidad general en el conjunto de España, ya que para el Total Nacional solamente es del 1,63% medido por este indicador. Hay que recordar que el promedio de hijos por mujer, que aquí se ha estimado a partir de If puede, en alguna medida, estar influido por la estructura por edad de las mujeres entre 15-49 años<sup>4</sup>. No obstante, como para todas las fechas que se vienen estudiando -excepto 1900- el índice sintético de fecundidad estaba calculado para el Total Nacional a partir de tasas específicas por edades simples, se ha contrastado el resultado de la estimación con los valores reales. El resultado es que la estimación sobrevalora el índice en 2,7% o, lo que es igual, en 0,1 hijos por mujer en 1940, mientras que lo infraestima en 2,1% y 1,87% en 1960 y 1975 respectivamente.

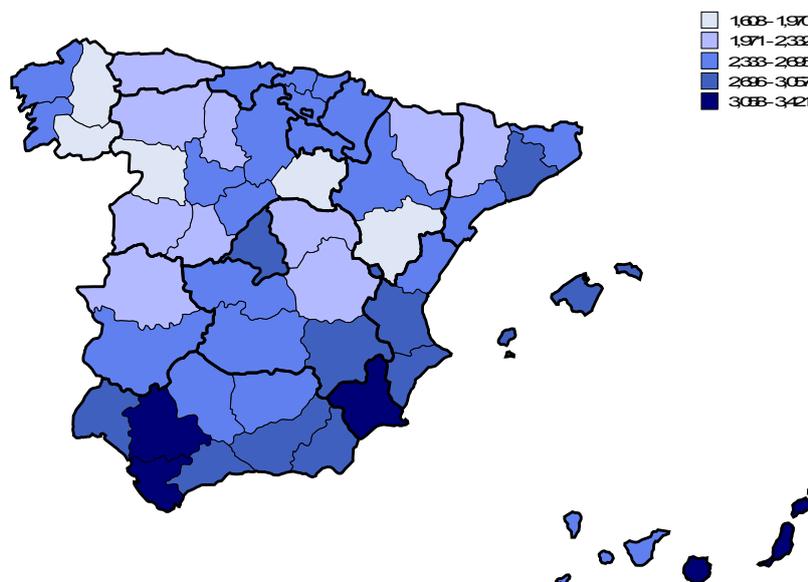
La situación, pues, a partir del índice sintético estimado es la siguiente en 1975: Andalucía, la región murciana, Canarias, Baleares, gran parte de Valencia y Madrid constituyen el área de máxima fecundidad, configurando un sur-sudeste de máximos índices, al que habría que añadir, además de Madrid, alguna provincia aislada. La zona de más baja fecundidad corresponde a algunas provincias del noroeste de la península, con

4 Los propios investigadores del Proyecto de Princeton aluden a este aspecto. También Devolder et al. (2006).

parte de Aragón y las provincias castellanas limítrofes de la región aragonesa. El resto del país ostenta índices medios.

#### Mapa 4

#### ISFE\* por provincias. España, 1975



El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.  
Fuente: tabla 1 del apéndice.

¿Qué había ocurrido para este cambio de posiciones relativas respecto a 1960? Las tres provincias costeras catalanas, Baleares y todo el litoral mediterráneo hasta Almería, habían experimentado incrementos de la fecundidad, algunos en torno al 20% como puede apreciarse en la tabla 1. Gran parte de la cornisa cantábrica, si bien había registrado reducciones, eran de escasa importancia. Por otro lado, las provincias castellanas y casi todo el interior peninsular habían experimentado reducciones significativas, del orden del 20% y 30%, con lo que presentan en 1975 índices menores en muchos casos que las provincias menos fecundas en 1960.

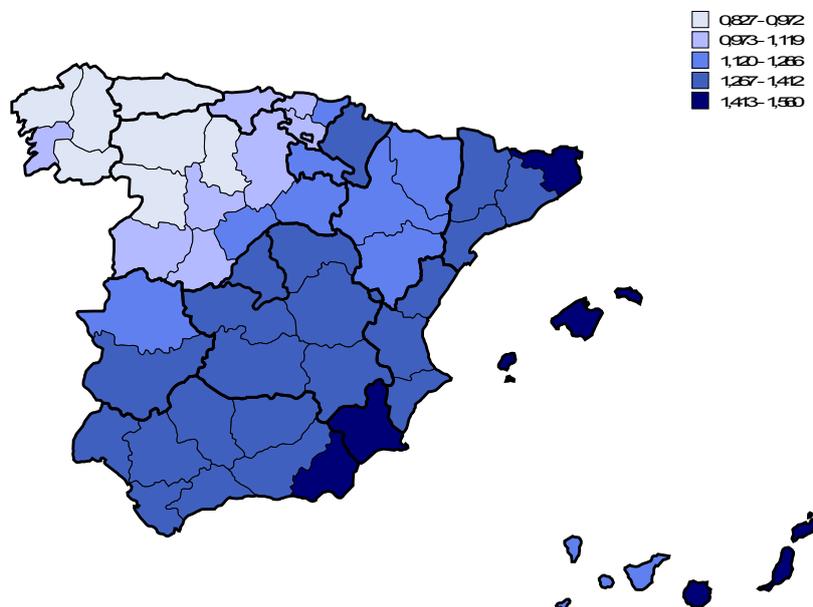
Esta evolución se inscribe en lo que estaba ocurriendo en la mayor parte de los países occidentales, si bien con anticipación a lo ocurrido en España. Así, en Europa, Estados Unidos y, en general, en los países desarrollados, a partir de 1950 comienza un período de incremento de la fecundidad, el denominado *baby boom*, fenómeno que en España no se aprecia sino a partir de 1960. Su impacto en nuestro país no fue tan importante cuantitativa ni sociológicamente como en el resto de los países de nuestro entorno. El país iba a la zaga de lo que estaba ocurriendo en Europa en esta, como en muchas otras transformaciones. Es entre 1960 y 1975 cuando España registra una alta tasa de crecimiento económico que, si no armónico, o precisamente por ello, conduce a un importante crecimiento de algunas ciudades como Madrid, Barcelona, los polos industriales del norte y algunas otras provincias turísticas. Y es, justamente en éstas, donde,

como puede apreciarse, aumentó la fecundidad general.

En 2001 se configura un mapa que divide diagonalmente España en dos mitades, apreciándose un este y sur, con más alta fecundidad, mientras que en el norte y noroeste se observan los más bajos índices: el rango oscila entre 0,812 hijos por mujer de Lugo y 1,53 de Murcia. El coeficiente de variación se sitúa en 14,87%, cercano al 15,78% de 1975. Es el momento en el que ya se aprecia con toda claridad el cambio en el impacto que, sobre este indicador, tiene la estructura de la fecundidad matrimonial y no matrimonial.

#### Mapa 5

#### ISFE\* por provincias. España, 2001



El ISFE (Índice sintético de fecundidad estimado) ha sido obtenido a partir de If.  
Fuente: tabla 1 del apéndice.

## 2. La fecundidad dentro del matrimonio

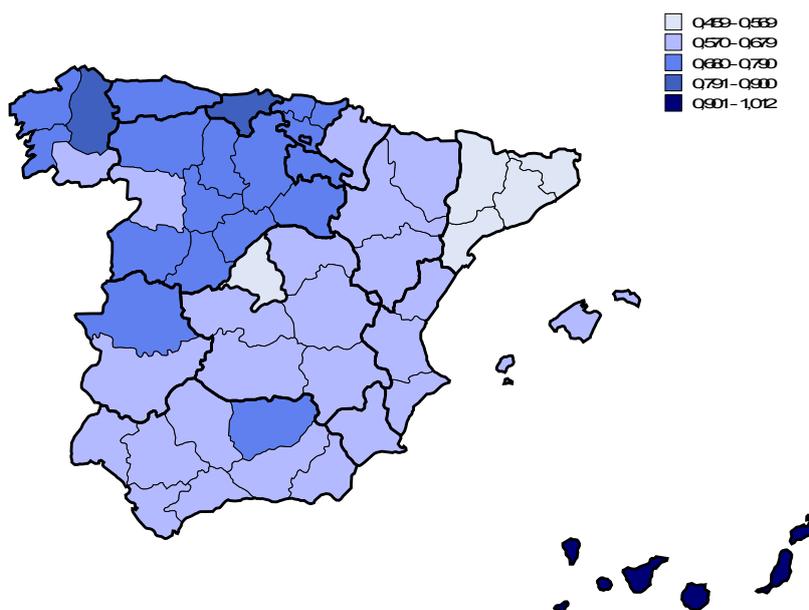
La fecundidad general es consecuencia de los niveles de la fecundidad matrimonial, la nupcialidad y la fecundidad no matrimonial. Pero en este contexto no se hará demasiado hincapié en el comportamiento de esta última variable, dada su escasa relevancia cuantitativa en nuestro país hasta el último cuarto del siglo. Por tanto, en la reducción que experimenta la fecundidad general a lo largo de la mayor parte del siglo XX confluyen las variaciones, tanto de la fecundidad dentro del matrimonio como de la nupcialidad.

Si se observa  $I_g$  (fecundidad matrimonial), el mapa 6 muestra que en 1900 la fecundidad marital más baja corresponde a Cataluña y Madrid. Los valores más elevados son los que presenta la casi totalidad de Galicia, la cornisa cantábrica, Castilla la Vieja y León, es decir, el área que el profesor Livi Bacci (1968) define como Norte. Así, se

aprecia que España está dividida imaginariamente por una línea diagonal, que coincide con bastante aproximación con lo que serían la vertiente mediterránea y atlántica, correspondiendo a esta última la zona de alta fecundidad -con Canarias a la cabeza- y la mediterránea la de índices bajos y medios.

### Mapa 6

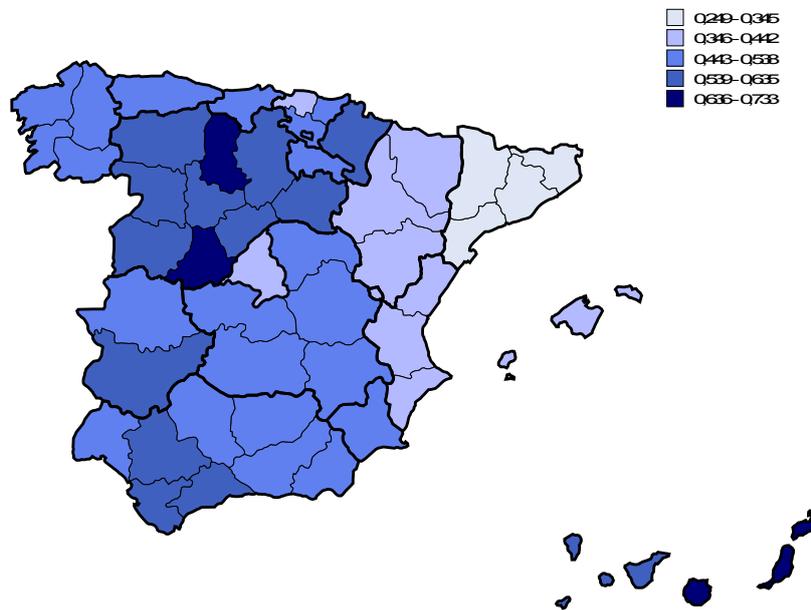
Ig por provincias. España, 1900\*



\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: tabla 2 del apéndice.

Contrastando las posiciones relativas de las provincias mediante este indicador con las que se señalaban al analizar la fecundidad general se pueden apreciar algunas diferencias: Cataluña y Madrid siguen siendo las áreas de menor fecundidad, pero Galicia y gran parte de la cornisa cantábrica, que se perfilaban como áreas de bajos índices en cuanto a fecundidad general o reproducción, se observa que les corresponden valores sensiblemente superiores al considerar la fecundidad matrimonial. De otro lado, gran parte de Castilla la Nueva y Andalucía, que presentaban índices entre los más elevados respecto al promedio de hijos por mujer, en su fecundidad matrimonial registran niveles medios.

**Mapa7****Ig por provincias. España, 1940**

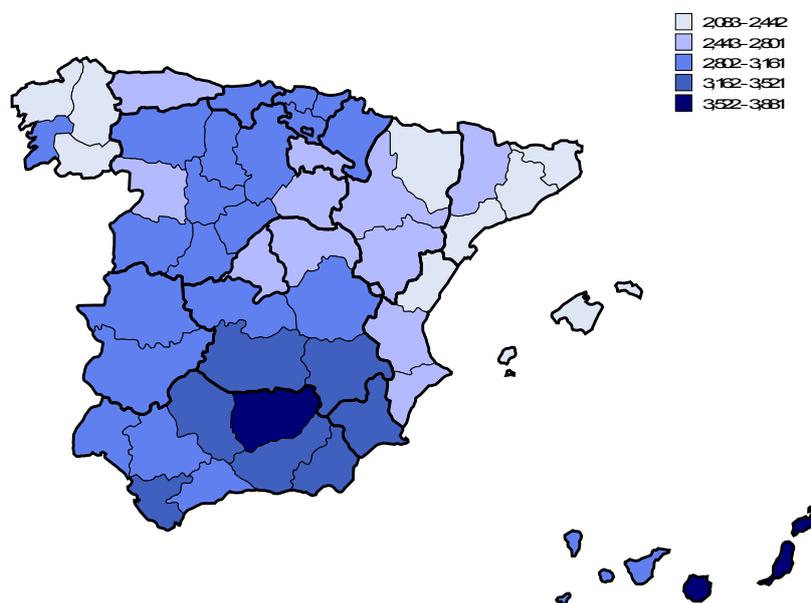
Fuente: Elaboración propia a partir de Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986)

En ambos casos, lo que está actuando son los diferentes modelos de nupcialidad. En las regiones norteñas la intensidad de la nupcialidad es sensiblemente inferior a la de las regiones meridionales y esto es lo que explica las discrepancias entre fecundidad general y matrimonial. Estamos ante una relación inversa entre nupcialidad y fecundidad matrimonial. Los datos son concluyentes al respecto, pues en 1900 el porcentaje de casadas de 16-50 años sobre el total de mujeres de esa edad, era de 47,9%; 46,3% y 54,4% en Asturias, Galicia y la región vasco-navarra respectivamente, frente al 61,5% de Andalucía. Estos porcentajes, permanecían bastante estables desde fines del siglo XVIII, por lo que las diferencias regionales se mantuvieron en igual sentido (Livi-Bacci, 1968).

En 1940 si se compara la fecundidad general con la matrimonial se aprecia que las explicaciones apuntadas para 1900 respecto a la variable nupcialidad siguen siendo válidas para la zona cantábrica del país, donde un promedio de hijos por mujer que alcanza valores medios tiene como contrapartida una alta fecundidad matrimonial. No ocurre lo mismo para Andalucía, Extremadura y la mayor parte de ambas Castillas, donde el alto índice sintético guarda un paralelismo con las elevadas tasas de fecundidad matrimonial, altas entre las del conjunto.

En 1960, el mapa 8 relativo a Ig muestra a Baleares, Cataluña, gran parte de Aragón, casi toda Galicia y Asturias como las zonas de más baja fecundidad matrimonial, junto a algunas otras provincias del interior, la mayor parte contiguas a estas áreas de bajos índices. La región vasco-navarra es un área mixta de media y alta fecundidad, mientras que el interior peninsular más occidental, junto con Andalucía y Canarias, presentan los máximos niveles, aunque en estas últimas regiones existen algunas "islas" de fecundidad media.

**Mapa 8**  
Iq. España, 1960

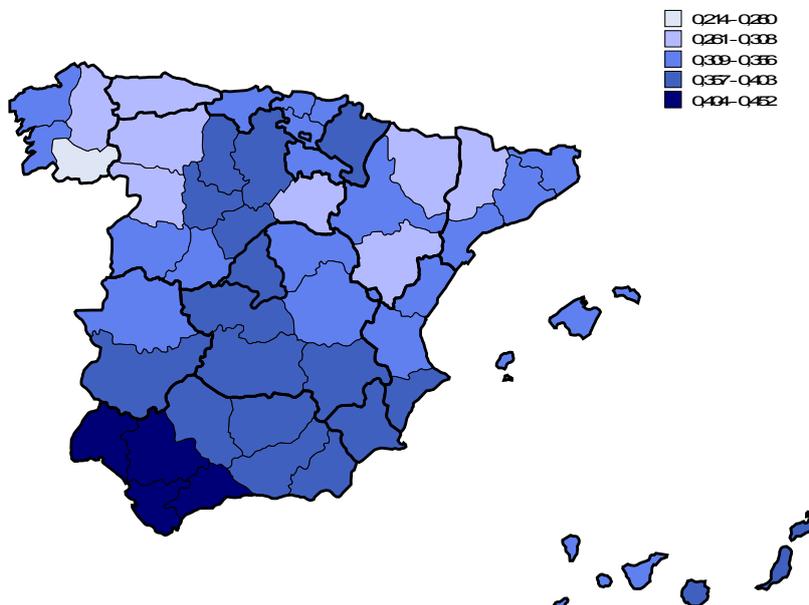


Fuente: tabla 2 del apéndice

El mapa apenas difiere del que obtiene W. Leasure diez años antes, que muestra toda la costa este, además de Orense y alguna provincia cantábrica, como las áreas de menor fecundidad del país, mientras que la zona de más altos niveles se extiende de norte a sur en la mitad oeste de la península (Leasure, 1963). Este autor señala la cultura y la tradición de un área como el factor contribuyendo a la aceleración o retraso en la adopción de nuevas pautas, que "pueden alterar el impacto de la industrialización, urbanización y educación sobre la fecundidad" (Ibídem, 1963:278).

Los valores que toma Iq en 1975, representados en el mapa 9, presentan un sur con la fecundidad matrimonial más alta, frente al cuadrante noroeste que presenta los valores más bajos. El resto del país lo constituyen áreas donde se mezcla una fecundidad media y alta, como es el caso de ambas Castillas, Extremadura y parte de la cornisa cantábrica, a lo que hay que añadir la zona catalano-aragonesa y levantina, junto con Baleares, que registran valores medios y bajos principalmente.

**Mapa 9**  
Ig España, 1975



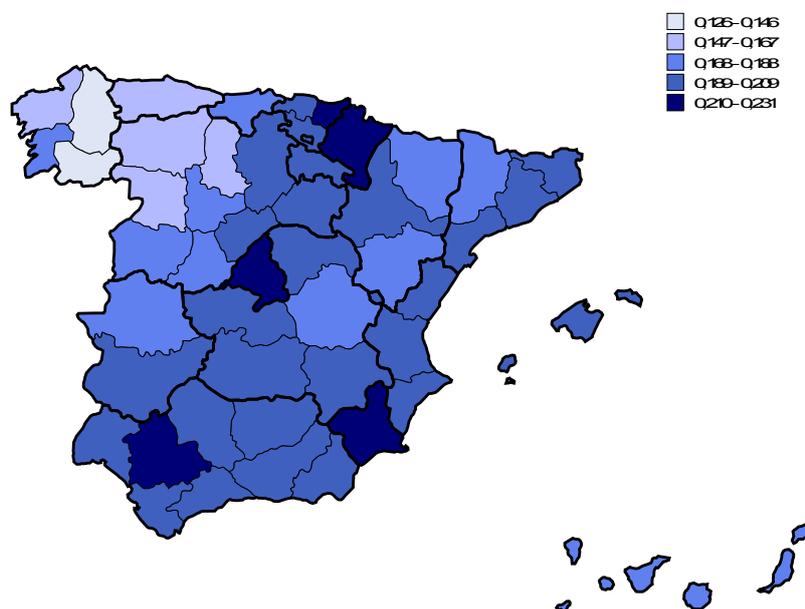
Fuente: tabla 2 del apéndice.

En el mismo período aumenta, asimismo, y en mayor proporción, su índice sintético, por lo que cabe deducir que la mayor tasa de reproducción se debe a dos influencias combinadas: el aumento de la fecundidad matrimonial y la intensidad de la nupcialidad.

Por otra parte, en estos tres lustros (1960-1975) Ig descendió 12,14% para el conjunto del país, como muestra la tabla 2 del apéndice. Las reducciones más importantes, superiores a 30%, las experimentaron Guipúzcoa, Orense y Las Palmas; pero descensos entre 20-30% corresponden casi invariablemente a la mitad norte, junto con Granada, Jaén y Tenerife. La zona sur, si bien reduce sus niveles, lo hace en menores proporciones.

El mapa de la fecundidad matrimonial para 2001 muestra un cuadrante noroeste con los valores más bajos y, a excepción de algunas provincias con valores algo más elevados (Madrid, Murcia, Sevilla, Navarra y Guipúzcoa), el resto del país revela una cierta uniformidad en sus niveles: el mínimo (0,126) es el de Lugo y el máximo corresponde a Navarra (0,231). El coeficiente de variación es el más bajo de todos los años considerados.

**Mapa 10**  
Ig España, 2001



Fuente: tabla 2 del apéndice.

Aunque se ha calculado este indicador de fecundidad matrimonial para 2001 -como último de los años aquí considerados- no cabe relacionarlo de la misma manera con el indicador de fecundidad general como se ha hecho para los años anteriores, pues no opera de la misma forma: la fecundidad general ya no está tan determinada por la fecundidad matrimonial y la nupcialidad como lo estaba en el pasado, sino que la fecundidad no matrimonial ha empezado a jugar un papel que no tenía hasta el último cuarto del siglo XX: los nacidos fuera de una unión matrimonial en 1975 representaban el 2,03% del total de nacidos, mientras que en 2001 ya eran el 19,73%, aportación que no ha hecho sino aumentar y situarse en 2019 en el 48,34% ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

En la tabla 3 del apéndice se puede apreciar esta evolución así como cuáles eran las áreas con mayor aportación de la fecundidad no matrimonial (medido por  $I_h$ ) al índice general: en 1900 los valores más elevados correspondían a Madrid y Cádiz, con 16,48% y 10,16% respectivamente. El mínimo lo ostentaba Lérida, con 0,57%. Entre 1900 y 1940 se habían producido varios cambios entre las provincias, con alzas y bajas, si bien la tendencia –como se aprecia al observar el conjunto del país- fue de un ligero aumento porcentual de la aportación de la fecundidad no matrimonial, tendencia que resulta opuesta entre 1940 y 1975. Pero a partir de esta última fecha, la proporción de nacidos al margen del matrimonio se incrementa muy acusadamente, llegando a representar para el conjunto de España cerca del 20% en 2001. La provincia con el porcentaje más bajo es Jaén (9,31%) y la que acusa el más elevado (37,64%) es Las Palmas.

Como se ha apuntado, los factores que operan sobre la fecundidad han variado. En una situación de fecundidad casi natural o con un relativo control por medio de métodos

anticonceptivos no eficaces, la fecundidad dentro del matrimonio, así como la intensidad de la nupcialidad, han jugado un papel determinante en el índice de fecundidad general<sup>5</sup>. Pero, en la segunda parte del siglo XX el comportamiento de estos factores, que ejercían una casi completa determinación sobre el resultado final de la reproducción, ha cambiado. Las personas empezaron a disponer de unos poderosos instrumentos al servicio de las motivaciones: los llamados modernos anticonceptivos –principalmente los orales- de gran eficacia, los cuales permiten planificar muy ajustadamente las preferencias, tanto de la intensidad final de la fecundidad, como de su calendario. Así, el período posterior a la aparición de la píldora ha sido descrito como el de la “revolución anticonceptiva”. La píldora fue una innovación que data de 1960, por lo que es después de esa fecha cuando se aprecia su impacto en el número y calendario de los índices de reproducción de los países desarrollados. Sin embargo, en España se aprecia algo más tarde, pues no fue despenalizada hasta 1978, por lo que, si bien era posible conseguirla de modo minoritario -en los viajes al extranjero o amparada en algunas patologías femeninas-, su uso generalizado y, por consiguiente, sus efectos no se aprecian hasta unos años más tarde

### III. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

#### 1. Primera transición

Ya se ha dicho que España fue uno de los países más tardíos en incorporarse al proceso de transición experimentado en Europa y que no se sumó al mismo hasta los años veinte del pasado siglo. En el caso español, Fernández Cordón (1986) utilizando medidas de fecundidad general, sitúa el fin de la transición en 1954, momento en que se llega al índice sintético de fecundidad más bajo (exceptuando el de 1939) y que constituye una prolongación de la tendencia descendente de los años 1922-36.

Díez Nicolás y de Miguel (1971:31) consideran que “el proceso español de transición demográfica no se completó totalmente en lo que respecta a la natalidad; quedando relativamente abortado a partir de la Guerra Civil”. Ello significa que la modernización demográfica de nuestro país se vio pospuesta –también otras modernizaciones- en unos cuantos años debido al estallido de la guerra.

Pero, independientemente de la fecha más o menos exacta en que se sitúe el fin de la transición, parece oportuno señalar qué zonas del territorio fueron las primeras en experimentar el proceso y la secuencia en que éste se produjo. Para ello se ha utilizado un índice de transición de la fecundidad (ITF) que, más que una medida de nivel, indica la precocidad y velocidad del descenso de la fecundidad matrimonial. Es un indicador que ha sido utilizado por Lesthaeghe y Wilson (1986) en su análisis de la transición de

---

5 Sobre las distintas estrategias para el control de la fecundidad dentro del matrimonio en las épocas pretransicionales, véase Van de Walle, 2000.

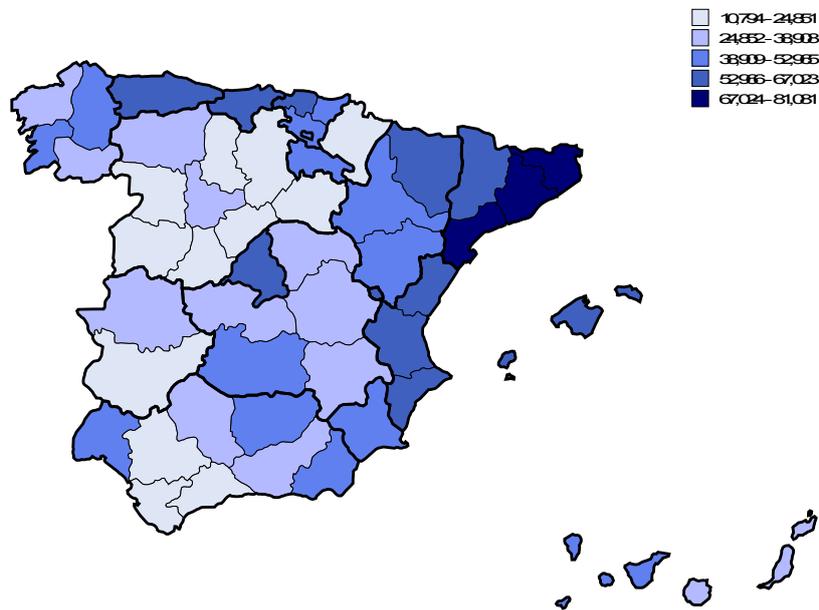
la fecundidad en Europa y que está especialmente indicado para países con niveles pretransicionales de una gran variabilidad. Mide el porcentaje de transición experimentado por la fecundidad matrimonial durante un cierto período, cuyos límites temporales se sitúan en una fecha previa a la transición y otra en que la variabilidad -medida por el coeficiente de variación- es la máxima. Su formulación matemática es la siguiente:

$$ITF = \frac{I_g(t_0) - I_g(t_1)}{I_g(t_0) - 0,2}$$

Donde  $I_g$  se refiere al índice de fecundidad matrimonial construido según la metodología desarrollada por A. Coale para el Proyecto Europeo de Fecundidad de Princeton;  $t_0$  = a la fecha pretransicional elegida;  $t_1$  = a la fecha en que  $I_g$  alcanza mayor variabilidad y 0,2 el nivel de  $I_g$  al alcanzar el cual se considera completada la transición.

En el caso español se ha optado por 1900 como fecha pretransicional. En cuanto a 1940, es la fecha en que el coeficiente de variación resulta más elevado, exactamente 21,43%, lo cual indica que es la fecha en que la transición está en el momento óptimo para medir la precocidad de unas provincias y el retraso de otras en la adopción de nuevas pautas de reducción de la fecundidad.

En 1940 el conjunto nacional había realizado un 41,72% de su transición; veinticuatro provincias habían experimentado más del 40%, mientras que dieciséis tenían recorrido menos del 20% (tabla 4). En el mapa 11 se observa la ubicación de unas y otras, destacando Cataluña como la zona donde más avanzado estaba el proceso de transición. Fue esta área la que en fecha más temprana empezó a reducir su fecundidad. Pero, una vez iniciada ésta, fue extendiéndose a las áreas limítrofes en un proceso de difusión posibilitado por la contigüidad geográfica y las afinidades culturales, ya que las barreras -no sólo geográficas- sino especialmente lingüísticas y culturales, son las que suelen obstaculizar la propagación de la puesta en marcha del descenso de la fecundidad (Lesthaeghe, 1977).

**Mapa 11****Porcentaje de transición de la fecundidad. España, 1900-1940.**

Fuente: Tabla 4 del apéndice.

Lo que ocurre es que conviene distinguir el inicio del proceso de su difusión. El determinante cultural actúa una vez el descenso ha comenzado y, éste, se desencadena con preferencia en las zonas más desarrolladas. Arango (1980) señala esta necesaria matización: no es que el descenso de la fecundidad se inicie enteramente desvinculado de la industrialización, urbanización, etc., sino que, generalmente comienza en un núcleo urbano-industrial, para luego ir difundiéndose a las áreas adyacentes en virtud de similitudes culturales. Sin embargo, las áreas limítrofes, si bien incorporan los nuevos comportamientos, no quiere decir que compartan iguales grados de desarrollo. Esto es lo que explica que en muchas ocasiones la evolución de la fecundidad no guarde relación con otros índices de modernización económica<sup>6</sup>.

A la vista del mapa 11 se observa que el proceso seguido consistió en una temprana reducción de la fecundidad en Cataluña para ir alcanzando progresivamente a todo el tercio este peninsular, siguiendo el descenso una dirección este-oeste, como ha señalado Livi Bacci (1987).

A este núcleo primero, habría que añadir más tarde las provincias vascas, cuyo foco difusor pudo ser la zona industrializada de Bilbao, además de Madrid que, por su condición de capitalidad y centro urbano de primera importancia, pudo adoptar los nuevos comportamientos. Sin embargo, la hipotética influencia de Madrid sobre su área circundante no se observa con claridad, ya que está rodeada de provincias retrasadas

<sup>6</sup> Para una discusión sobre el proceso de la transición de la fecundidad en España y la interpretación que del mismo hacen diferentes autores, véase Gil Alonso, 2011.

o muy retrasadas en la transición y más bien se asemeja a una "isla" en el territorio castellano.

Los propios Lesthaeghe y Wilson (1986) aluden a los movimientos migratorios como distorsionadores de las pautas de fecundidad, ya que los nuevos inmigrantes incorporarían pautas rurales a los lugares de destino, al menos en el primer momento. Esa puede ser una explicación válida para una parte; pero, también, lo que hacen los inmigrantes es rejuvenecer la estructura de la población de la provincia a la que llegan, al tiempo que envejece relativamente la de las áreas que dejan. Esto, de un lado; de otro, las pautas matrimoniales de las diferentes provincias -que, con una nupcialidad menos intensa en el interior que en la zona más meridional y en las provincias costeras- hacen que la variable nupcialidad tenga, para esas fechas una importancia decisiva en el resultado de la fecundidad general.

Por tanto, no resulta excesivamente sorprendente que la correlación esperada entre grado de desarrollo y nivel de fecundidad no siempre se vea confirmada, debido, en primer término, a que el indicador utilizado está afectado por condiciones estructurales y distorsiona los niveles reales de la fecundidad.

## 2. Segunda transición

A partir de 1975 comienza una nueva etapa en el curso de la fecundidad española, que se enmarca en un amplio proceso que estaba teniendo lugar en Europa: un nuevo descenso de los índices de fecundidad que, si bien generalizados, en España e Italia alcanzaron las cotas más bajas entre los países occidentales (Delgado and Livi-Bacci, 1992). No está entre los objetivos de este trabajo el análisis de la evolución de la fecundidad en el siglo XXI, pero basta decir que la reducción que se aprecia hasta 2001 no ha hecho sino continuar en los siguientes años, llegando para el conjunto de España a cifras inferiores a 1,3 hijos por mujer en los últimos años para los que se dispone de datos ([www.ine.es](http://www.ine.es)). Estos niveles han sido considerados como extremadamente bajos y sitúan a nuestro país como uno de los de *lowest low fertility* (Kholer et al, 2002).

El análisis de las motivaciones para la reducción del número de hijos por mujer ha producido una abundantísima bibliografía, destacando los cambios en las condiciones de vida de las personas -con la generalizada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo como uno de los principales determinantes- así como costes de la crianza, cambios en el sistema de preferencias, valoración de los hijos y un buen número de factores sociales e incluso psicológicos acerca de las motivaciones para tener hijos (Ariès, 1981; Caldwell, 1981; Van de Kaa, 1999, entre otros). La gran novedad respecto a épocas precedentes ha sido la posibilidad de planificar de manera muy eficiente el número y el calendario de los que se tienen, lo que ha sido posible gracias -como ya se ha dicho- a la disponibilidad de métodos anticonceptivos modernos y muy eficaces. Sin olvidar la posibilidad de la interrupción voluntaria del embarazo que, de manera legal, es algo relativamente reciente.

Estos cambios que se estaban experimentando se pueden inscribir en un marco mucho

más amplio, como son los cambios en el sistema de valores (Inglehart, 1997; van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1983). Son muchos los elementos inductores de estas transformaciones, pero, sin duda, uno de los más determinantes ha sido la generalizada incorporación de las mujeres al mundo laboral. Esto supone una innovación respecto a las metas que se plantean los individuos, en este caso las mujeres, pero que afecta también a los hombres, aunque sólo sea por la nueva organización del hogar. Pero, asimismo, hombres y mujeres han experimentado profundos cambios en su sistema de preferencias, con la aparición de nuevas metas en competencia con los hijos: laborales, de ocio, entre otras (MacDonald, 2006). Y el análisis de estas motivaciones no ha perdido interés a lo largo del tiempo, pues las explicaciones siguen ocupando a muchos investigadores.

Así pues, a partir del último cuarto del siglo XX, al igual que en la mayor parte del mundo desarrollado, comienza en España una nueva época respecto a los determinantes que actúan sobre los niveles de la fecundidad general, pues estos pueden adecuarse con bastante eficiencia al sistema de preferencias de las personas, gracias a los instrumentos disponibles, como son los anticonceptivos modernos.

Ahora bien, más recientemente han aparecido otros condicionantes de signo opuesto a los que actuaban en el pasado más próximo: aproximadamente hasta las últimas décadas del siglo XX el problema era adecuar el número de hijos tenidos al número deseado, ya que habitualmente se tenían más de los que se deseaban. Sin embargo, ya a finales del siglo XX empieza a observarse que el número de hijos que las personas dicen desear está por encima del número de los que dicen tener o, dicho de otra manera, del que pueden permitirse<sup>7</sup>. ¿Qué ha ocurrido? Ha ocurrido que las condiciones que se consideran necesarias para la crianza de los hijos han variado sustancialmente y, con frecuencia, las condiciones materiales que las familias consideran necesarias para afrontar esa crianza han empeorado. Y han empeorado de manera más acusada en los grupos de edad en los que habitualmente se forma la familia y, eventualmente, se tienen los hijos. Es muy generalizado en las encuestas que, cuando se pregunta por el número de hijos tenidos y deseados, se aprecie un déficit de hijos. Y entre las razones para ello, predominan las de tipo económico.

Las sucesivas crisis económicas y la creciente precariedad laboral han hecho que los jóvenes pospongan el calendario del emparejamiento y el de la procreación (Sobotka et al., 2011). ¿Tal vez hasta poner en riesgo el tamaño deseado de familia? Lo que resulta evidente es que las dificultades que encuentran los jóvenes para acceder al mercado de trabajo y, asimismo, para acceder a una vivienda, dificultan la consecución, no ya del número de hijos deseados, sino, incluso, de hijos en general.

Dichas dificultades todavía pueden verse agravadas aún más en un futuro inmediato por la reciente pandemia de Covid-19, pero no sólo por la pandemia en sí misma sino, muy especialmente, por la consiguiente crisis económica y social que se deriva de ella.

---

7 Véanse al respecto las últimas encuestas de fecundidad realizadas en España: Instituto Nacional de Estadística, encuestas 1999 y 2018; Centro de Investigaciones Sociológicas, Encuesta de fecundidad, familia y valores, 2006.

Ya existen estudios acerca del previsible impacto que la crisis sanitaria puede tener sobre los planes de reproducción en varios países europeos (Luppi, Arpino y Rosina, 2020). No obstante, los resultados que obtienen estos autores apuntan a que en el caso de España no parece que tendrá unas consecuencias tan adversas como podría ocurrir en Italia o Reino Unido.

## CONCLUSIONES

El descenso de la fecundidad ha sido un proceso generalizado en la mayor parte de los países europeos entre finales del siglo XIX y los comienzos del XX. Sin embargo, en España se aprecia un retraso en adoptar los nuevos comportamientos, pues no es hasta entrado el siglo XX cuando empiezan a observarse los nuevos comportamientos. Asimismo, tampoco estas pautas tuvieron un carácter generalizado en las primeras etapas, pues se aprecian claramente diferentes "tempos" entre unas y otras provincias en incorporarse al proceso.

Por otra parte, el papel que cada uno de los componentes –fecundidad matrimonial, nupcialidad y fecundidad no matrimonial- han tenido en los niveles y en la reducción de la fecundidad general distan mucho de ser homogéneos, tanto en los índices de fecundidad de las provincias al comienzo del descenso como a lo largo del proceso. Así, en unos casos la reducción es imputable principalmente al descenso de la fecundidad matrimonial, mientras que, en otros, es la nupcialidad la que ejerce un importante papel. Por otra parte, una pauta común que se puede apreciar a lo largo de la mayor parte del siglo XX es que la fecundidad no matrimonial apenas tuvo influencia –ni en los niveles ni en la evolución- hasta el último cuarto del siglo. Sin embargo, a partir de ahí, y muy especialmente desde comienzos del siglo XXI, es un importante componente del índice de fecundidad y sus variaciones.

En cuanto a las pautas territoriales cabe señalar, sin duda, cómo Cataluña fue el primer territorio en iniciar el declive de la fecundidad en la primera transición, ya que un factor clave como fue la reducción de la fecundidad matrimonial se observa claramente en sus índices en los primeros decenios del siglo. Asimismo, otros territorios adyacentes siguieron su ejemplo en los comportamientos reproductivos en un proceso de difusión debido a similitudes culturales. Al margen de este factor de proximidad, también cabe señalar otros territorios dentro del conjunto de España como relativamente precoces en adoptar las nuevas pautas reproductivas, como son Madrid, Galicia y otras provincias norteñas. El proceso alcanzó la máxima variabilidad en las tasas de fecundidad matrimonial en 1940, en una difusión de los comportamientos que siguió una dirección este-oeste en el país.

El componente con mayor impacto sobre la fecundidad general entre 1900 y 1940 fue la fecundidad matrimonial, pero también la nupcialidad jugó un importante papel en la evolución del índice general en determinados territorios. Sin embargo, la fecundidad no

matrimonial, aunque con diferencias territoriales, apenas experimentó variaciones en sus niveles. También cabe señalar el papel que pudieron tener las migraciones, principalmente en cuanto a la difusión de los comportamientos.

En el período 1940-1975 las provincias muestran una gran heterogeneidad en sus comportamientos, pues mientras las más rezagadas siguieron completando su transición de la fecundidad hacia índices más bajos, otras ya estaban iniciando algún repunte en el contexto de recuperación de los índices que se venía produciendo en otros países occidentales: el *baby boom*. En España este proceso fue mucho menos intenso.

A partir del último cuarto del siglo empieza un declive generalizado y muy rápido de los índices de fecundidad: desde 2,78 hijos por mujer para el conjunto del país en 1975 hasta 1,25 en 2001. Abarca a todas las provincias, si bien se observa bastante variabilidad, configurando un sur-sudeste con los índices más elevados y una mitad oeste, junto con las provincias del norte, con los valores más bajos. Se aprecia una consolidación territorial de las áreas con baja y con más alta fecundidad que venía apreciándose desde décadas precedentes.

Lo que ha cambiado muy acusadamente es el papel que, en la fecundidad general, juegan los distintos componentes: la fecundidad dentro del matrimonio, así como la nupcialidad ya no ejercen el determinismo del pasado, por cuanto las personas disponen de anticonceptivos eficaces para controlar y planificar su descendencia. Sin embargo, ha cobrado una gran influencia sobre el índice general, la fecundidad no matrimonial. Y lo ha hecho con una cierta rapidez: basta señalar que si en 1975 la proporción de nacidos fuera de una unión matrimonial era del 2%, en 2001 era de casi el 20% y se acerca al 50% en los últimos años para los que se dispone de datos. Teniendo en cuenta que los anticonceptivos eficaces están disponibles para toda la población de igual manera, cabe pensar que lo que se observa ahora es un profundo cambio en los valores respecto a la formación de la familia: emparejamiento, hijos, convivencia y otras circunstancias. La cronología de los acontecimientos ya no sigue estrictamente las pautas del pasado: nupcias y, más tarde, hijos dentro del matrimonio. Es evidente que España tardó mucho tiempo en asumir pautas que en otras partes de Europa empezaron a apreciarse más tempranamente. Y si bien las causas pueden ser diversas, hay una que es determinante: los anticonceptivos fueron legalizados en España en 1978, cuando ya la píldora estaba disponible desde los años sesenta en el resto de los países occidentales.

Del análisis de la evolución de la fecundidad y sus componentes se desprende que a lo largo del tiempo las personas han ido adecuando los comportamientos a sus estrategias de formación y tamaño de la familia con los instrumentos a su alcance en las diferentes épocas: en el pasado con métodos más o menos rudimentarios para controlar la fecundidad matrimonial, retardando el matrimonio o incluso viéndose abocados al celibato una cierta proporción de individuos. Estos fueron los principales mecanismos en el pasado para controlar la fecundidad general. Sin embargo, no deja de ser una ironía que algo que ha costado siglos -el haber logrado un control *cuasi* perfecto-, cuando ya se ha logrado surja el problema inverso: no poder tener los hijos que se desean. Hace

unos años que esta circunstancia empieza a mencionarse como un problema, sobre todo en varias encuestas de fecundidad y de valores. El contexto social, principalmente el contexto económico –mercado de trabajo y acceso a la vivienda como factores más relevantes– son las principales trabas con las que se encuentran los jóvenes para formar una familia y tener hijos. Son factores económicos que no estaban en el horizonte hace unas pocas décadas, al menos de manera tan generalizada y determinante como lo están ahora, tras las crisis sucesivas que se han venido produciendo.

No está entre los propósitos de este trabajo un análisis detallado de la evolución económica, pero no deja de llamar la atención que, tras un período de crecimiento, marcado por una revolución tecnológica de un alcance y una velocidad sin precedentes, las personas se encuentren con que el factor trabajo sea el impedimento para formar una familia. Aunque con diferentes circunstancias, se asemeja bastante a los condicionantes con los que se encontraron nuestros antepasados en siglos anteriores, cuando el matrimonio tardío y una alta proporción de célibes definitivos constituía un mecanismo de control del crecimiento de la población. Tal vez sería necesario reflexionar sobre un aspecto básico de nuestro tiempo: la redistribución de la riqueza.

## ANEXOS

**Tabla 1**  
**Índice sintético de fecundidad por provincias\*. España, 1900-2001**

						<i>VARIACIÓN (puntos porcentuales)</i>			
	1900	1940	1960	1975	2001	1900-40	1940-60	1960-75	1975-2001
ÁLAVA	5,059	2,282	2,976	2,918	1,032	-54,90	30,43	-1,95	-64,63
ALBACETE	5,555	3,224	3,422	2,913	1,288	-41,96	6,15	-14,88	-55,78
ALICANTE	4,476	2,269	2,790	3,063	1,327	-49,31	22,95	9,78	-56,68
ALMERÍA	5,444	2,914	3,435	3,050	1,500	-46,47	17,87	-11,20	-50,82
ÁVILA	5,568	3,683	2,902	2,184	1,054	-33,85	-21,21	-24,73	-51,74
BADAJOS	5,022	3,038	3,112	2,659	1,309	-39,51	2,45	-14,57	-50,77
BALEARES	3,670	1,922	2,381	2,843	1,361	-47,64	23,87	19,41	-52,13
BARCELONA	3,187	1,500	2,294	2,923	1,278	-52,92	52,89	27,42	-56,28
BURGOS	5,692	3,398	2,926	2,552	1,046	-40,31	-13,87	-12,79	-59,01
CÁCERES	5,741	3,348	3,150	2,260	1,200	-41,68	-5,93	-28,24	-46,90
CÁDIZ	4,613	3,460	3,497	3,545	1,379	-25,00	1,08	1,38	-61,10
CASTELLÓN	4,886	2,058	2,344	2,644	1,321	-57,87	13,86	12,82	-50,04
CIUDAD REAL	5,506	2,678	3,261	2,596	1,271	-51,35	21,76	-20,40	-51,04
CÓRDOBA	5,072	3,038	3,199	2,843	1,335	-40,10	5,31	-11,13	-53,04
LA CORUÑA	4,340	2,778	2,406	2,478	0,945	-36,00	-13,39	3,01	-61,86
CUENCA	5,506	3,187	3,100	2,223	1,220	-42,12	-2,72	-28,29	-45,12
GERONA	3,980	1,538	2,232	2,733	1,377	-61,37	45,16	22,45	-49,62
GRANADA	5,233	3,088	3,497	2,940	1,363	-41,00	13,25	-15,92	-53,64
GUADALAJARA	5,406	2,753	2,579	2,286	1,312	-49,08	-6,31	-11,37	-42,61
GUIPÚZCOA	4,253	2,046	3,026	2,700	1,162	-51,90	47,88	-10,76	-56,96
HUELVA	4,526	2,505	2,926	3,098	1,324	-44,66	16,83	5,86	-57,26
HUESCA	4,948	2,034	2,282	2,178	1,162	-58,90	12,20	-4,54	-46,65
JAÉN	5,853	3,026	3,522	2,744	1,344	-48,31	16,39	-22,08	-51,02
LEÓN	5,084	3,137	2,914	2,087	0,928	-38,29	-7,11	-28,38	-55,53
LÉRIDA	4,092	1,860	2,567	2,352	1,289	-54,55	38,00	-8,37	-45,20
LA RIOJA	5,344	2,629	2,554	2,445	1,168	-50,81	-2,83	-4,28	-52,23
LUGO	4,625	2,554	2,207	1,939	0,812	-44,77	-13,59	-12,15	-58,12
MADRID	3,608	1,959	2,753	2,917	1,286	-45,70	40,51	5,96	-55,91
MÁLAGA	4,935	3,162	2,877	3,086	1,346	-35,93	-9,02	7,27	-56,38
MURCIA	5,270	2,802	3,236	3,215	1,532	-46,82	15,49	-0,66	-52,35
NAVARRA	4,377	2,579	2,815	2,661	1,306	-41,08	9,13	-5,46	-50,92
ORENSE	4,018	2,641	2,083	1,632	0,819	-34,26	-21,13	-21,66	-49,82
ASTURIAS	4,551	1,872	2,517	2,369	0,878	-58,86	34,44	-5,89	-62,94
PALENCIA	5,654	3,336	3,050	2,147	0,952	-41,01	-8,55	-29,62	-55,66
LAS PALMAS**	6,175	4,166	3,881	3,382	1,314	-32,53	-6,85	-12,86	-61,15
PONTEVEDRA	3,993	2,654	2,840	2,812	1,062	-33,54	7,01	-0,97	-62,23
SALAMANCA	5,295	3,410	3,001	2,197	0,975	-35,60	-12,00	-26,79	-55,62
S.C.TENERIFE**	6,175	3,819	3,075	3,003	1,144	-38,15	-19,48	-2,35	-61,90

CANTABRIA	4,948	2,195	2,864	2,676	1,038	-55,64	30,51	-6,58	-61,21
SEGOVIA	5,890	3,621	2,852	2,616	1,171	-38,53	-21,23	-8,27	-55,24
SEVILLA	4,836	3,050	3,112	3,291	1,341	-36,92	2,03	5,74	-59,25
SORIA	5,481	3,224	2,505	1,875	1,101	-41,18	-22,31	-25,14	-41,28
TARRAGONA	3,708	1,761	2,443	2,785	1,356	-52,51	38,73	14,01	-51,31
TERUEL	5,468	2,666	2,455	2,017	1,157	-51,25	-7,91	-17,85	-42,64
TOLEDO	5,258	3,001	2,840	2,650	1,325	-42,92	-5,37	-6,68	-50,00
VALENCIA	4,662	2,034	2,592	2,886	1,249	-56,38	27,44	11,36	-56,72
VALLADOLID	5,332	3,100	3,075	2,688	0,984	-41,86	-0,80	-12,59	-63,39
VIZCAYA	4,799	1,823	2,988	2,783	1,006	-62,02	63,95	-6,87	-63,85
ZAMORA	4,774	3,509	2,740	1,972	0,886	-26,49	-21,91	-28,04	-55,07
ZARAGOZA	4,762	2,257	2,579	2,535	1,184	-52,60	14,29	-1,71	-53,29
TOTAL NACIONAL	4,749	2,579	2,827	2,781	1,254	-45,69	9,62	-1,63	-54,91

\* El Índice Sintético de Fecundidad hasta 1975 ha sido estimado a partir de If.

\*\* Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1975-2001 para el Total Nacional: Movimiento Natural de la Población y elaboración propia. 1975-2001 para las provincias: Instituto Nacional de Estadística: Indicadores demográficos básicos. [www.ine.es](http://www.ine.es)

**Tabla 2**  
Indice de fecundidad matrimonial (ig) por provincias. España, 1900-2001

						<i>VARIACIÓN (puntos porcentuales)</i>			
	1900	1940	1960	1975	2001	1900-40	1940-60	1960-75	1975-2001
ÁLAVA	0,731	0,494	0,440	0,347	0,193	-32,42	-10,93	-21,21	-44,22
ALBACETE	0,654	0,510	0,466	0,388	0,195	-22,02	-8,63	-16,80	-49,83
ALICANTE	0,576	0,373	0,376	0,362	0,191	-35,24	0,80	-3,65	-47,31
ALMERÍA	0,640	0,464	0,437	0,382	0,196	-27,50	-5,82	-12,64	-48,69
ÁVILA	0,691	0,638	0,442	0,339	0,178	-7,67	-30,72	-23,25	-47,39
BADAJOS	0,640	0,567	0,457	0,381	0,199	-11,41	-19,40	-16,54	-47,77
BALEARES	0,570	0,366	0,315	0,330	0,203	-35,79	-13,93	4,82	-38,52
BARCELONA	0,459	0,249	0,305	0,335	0,201	-45,75	22,49	9,89	-40,03
BURGOS	0,743	0,628	0,435	0,372	0,192	-15,48	-30,73	-14,53	-48,36
CÁCERES	0,709	0,534	0,460	0,331	0,170	-24,68	-13,86	-27,98	-48,58
CÁDIZ	0,639	0,574	0,504	0,452	0,205	-10,17	-12,20	-10,31	-54,71
CASTELLÓN	0,606	0,348	0,308	0,320	0,192	-42,57	-11,49	3,87	-40,12
CIUDAD REAL	0,678	0,475	0,449	0,360	0,194	-29,94	-5,47	-19,91	-45,94
CÓRDOBA	0,642	0,511	0,484	0,395	0,204	-20,40	-5,28	-18,30	-48,41
LA CORUÑA	0,702	0,536	0,356	0,310	0,161	-23,65	-33,58	-13,06	-48,12
CUENCA	0,652	0,500	0,415	0,324	0,188	-23,31	-17,00	-22,00	-42,04
GERONA	0,561	0,272	0,277	0,319	0,192	-51,52	1,84	15,20	-39,68
GRANADA	0,612	0,486	0,483	0,385	0,209	-20,59	-0,62	-20,25	-45,66
GUADALAJARA	0,677	0,526	0,380	0,340	0,201	-22,30	-27,76	-10,60	-40,70

GUIPÚZCOA	0,729	0,497	0,485	0,330	0,222	-31,82	-2,41	-31,86	-32,70
HUELVA	0,643	0,467	0,441	0,409	0,199	-27,37	-5,57	-7,19	-51,32
HUESCA	0,613	0,374	0,315	0,294	0,186	-38,99	-15,78	-6,66	-36,83
JAÉN	0,698	0,481	0,482	0,365	0,196	-31,09	0,21	-24,17	-46,27
LEÓN	0,739	0,588	0,408	0,301	0,158	-20,43	-30,61	-26,27	-47,64
LÉRIDA	0,504	0,316	0,321	0,292	0,187	-37,30	1,58	-8,94	-36,15
LA RIOJA	0,700	0,486	0,372	0,330	0,193	-30,57	-23,46	-11,26	-41,62
LUGO	0,802	0,533	0,323	0,262	0,126	-33,54	-39,40	-18,96	-51,79
MADRID	0,560	0,366	0,427	0,373	0,217	-34,64	16,67	-12,74	-41,75
MÁLAGA	0,603	0,544	0,434	0,406	0,200	-9,78	-20,22	-6,44	-50,71
MURCIA	0,636	0,446	0,411	0,395	0,214	-29,87	-7,85	-3,80	-45,91
NAVARRA	0,667	0,592	0,472	0,382	0,231	-11,24	-20,27	-19,06	-39,52
ORENSE	0,666	0,525	0,309	0,214	0,132	-21,17	-41,14	-30,89	-38,10
ASTURIAS	0,782	0,443	0,336	0,292	0,148	-43,35	-24,15	-13,16	-49,36
PALENCIA	0,765	0,648	0,456	0,359	0,164	-15,29	-29,63	-21,37	-54,18
LAS PALMAS*	1,012	0,733	0,575	0,401	0,188	-27,57	-21,56	-30,22	-53,21
PONTEVEDRA	0,716	0,509	0,414	0,340	0,170	-28,91	-18,66	-17,84	-50,05
SALAMANCA	0,692	0,624	0,474	0,348	0,175	-9,83	-24,04	-26,51	-49,68
S. C. TENERIFE*	1,012	0,611	0,441	0,339	0,174	-39,62	-27,82	-23,15	-48,79
CANTABRIA	0,838	0,497	0,416	0,356	0,177	-40,69	-16,30	-14,38	-50,42
SEGOVIA	0,720	0,612	0,419	0,369	0,194	-15,00	-31,54	-11,83	-47,61
SEVILLA	0,644	0,591	0,492	0,433	0,212	-8,23	-16,75	-11,91	-51,14
SORIA	0,702	0,594	0,391	0,301	0,202	-15,38	-34,18	-22,91	-32,88
TARRAGONA	0,489	0,294	0,299	0,323	0,190	-39,88	1,70	7,99	-41,01
TERUEL	0,655	0,434	0,309	0,286	0,180	-33,74	-28,80	-7,56	-36,98
TOLEDO	0,668	0,524	0,390	0,358	0,192	-21,56	-25,57	-8,28	-46,41
VALENCIA	0,632	0,365	0,367	0,353	0,196	-42,25	0,55	-3,68	-44,49
VALLADOLID	0,729	0,579	0,468	0,358	0,183	-20,58	-19,17	-23,60	-48,71
VIZCAYA	0,692	0,388	0,409	0,335	0,192	-43,93	5,41	-18,18	-42,74
ZAMORA	0,673	0,611	0,401	0,299	0,150	-9,21	-34,37	-25,39	-49,93
ZARAGOZA	0,644	0,435	0,369	0,328	0,193	-32,45	-15,17	-11,07	-41,13
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>0,653</b>	<b>0,464</b>	<b>0,403</b>	<b>0,354</b>	<b>0,197</b>	<b>-28,94</b>	<b>-13,15</b>	<b>-12,14</b>	<b>-44,46</b>

\*Los datos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife de 1900 pertenecen a Canarias, ya que hasta 1927 era una sola provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de: 1900-1960: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1970-2001: Instituto Nacional de Estadística (Padrón, Censos y MNP).

**Tabla 3**  
**Proporción de ih sobre if. España, 1900-2001**

	<i>VARIACIÓN (puntos porcentuales)</i>						
	1900	1940	1975	2001	1900-1940	1940-1975	1975-2001
ÁLAVA	2,89	2,54	0,81	16,30	-0,35	-1,74	15,50
ALBACETE	5,99	8,79	1,27	15,07	2,80	-7,52	13,80
ALICANTE	1,23	3,39	1,64	20,83	2,15	-1,75	19,20
ALMERÍA	3,49	5,42	2,15	23,49	1,93	-3,27	21,34
ÁVILA	3,51	2,26	0,79	11,97	-1,25	-1,47	11,18
BADAJOS	2,97	3,49	1,03	12,34	0,52	-2,47	11,31
BALEARES	1,79	1,30	2,89	28,55	-0,49	1,59	25,66
BARCELONA	4,81	7,19	2,34	22,35	2,38	-4,85	20,00
BURGOS	1,74	2,13	1,70	13,67	0,39	-0,43	11,96
CÁCERES	3,37	2,10	1,28	18,67	-1,27	-0,82	17,39
CÁDIZ	10,16	10,30	2,06	21,59	0,14	-8,24	19,53
CASTELLÓN	0,79	1,68	1,30	16,25	0,89	-0,38	14,95
CIUDAD REAL	2,12	3,68	0,68	9,66	1,56	-3,00	8,99
CÓRDOBA	5,03	7,60	0,89	9,62	2,57	-6,71	8,73
LA CORUÑA	8,54	10,75	3,41	14,59	2,21	-7,33	11,18
CUENCA	2,64	4,47	0,70	10,74	1,83	-3,78	10,04
GERONA	1,26	2,83	1,77	25,62	1,57	-1,06	23,85
GRANADA	5,88	10,41	2,05	16,97	4,53	-8,36	14,91
GUADALAJARA	2,33	1,91	0,93	13,91	-0,42	-0,98	12,98
GUIPÚZCOA	3,51	2,71	1,59	15,99	-0,80	-1,11	14,39
HUELVA	4,87	4,98	2,00	17,33	0,11	-2,98	15,33
HUESCA	1,52	2,17	1,07	15,53	0,65	-1,09	14,46
JAÉN	3,73	0,05	1,07	9,31	-3,67	1,02	8,24
LEÓN	4,29	5,18	2,25	16,19	0,89	-2,92	13,93
LÉRIDA	0,57	1,83	0,86	20,93	1,25	-0,96	20,07
LA RIOJA	1,90	1,65	1,11	12,48	-0,25	-0,54	11,37
LUGO	7,97	8,15	2,30	16,14	0,17	-5,85	13,84
MADRID	16,48	9,66	2,68	21,89	-6,82	-6,98	19,21
MÁLAGA	5,46	7,84	2,03	23,28	2,38	-5,81	21,26
MURCIA	4,82	5,47	1,00	20,06	0,65	-4,47	19,06
NAVARRA	1,75	3,52	1,23	13,38	1,77	-2,28	12,15
ORENSE	6,27	4,86	2,51	14,76	-1,41	-2,35	12,25
ASTURIAS	3,69	4,07	2,01	17,67	0,38	-2,06	15,66
PALENCIA	2,53	3,64	1,54	14,85	1,11	-2,11	13,31
LAS PALMAS*	7,54	3,79	2,62	37,64	-3,74	-1,18	35,02
PONTEVEDRA	9,72	12,95	3,84	19,33	3,22	-9,11	15,49
SALAMANCA	4,55	3,11	2,64	14,72	-1,44	-0,47	12,09
S. C. TENERIFE*	7,54	11,72	2,96	33,67	4,18	-8,76	30,71
CANTABRIA	4,02	3,69	1,62	17,24	-0,33	-2,07	15,62
SEGOVIA	2,38	1,49	1,14	16,37	-0,89	-0,35	15,23
SEVILLA	7,86	3,18	1,67	15,72	-4,68	-1,51	14,05

SORIA	2,64	1,76	0,44	11,76	-0,88	-1,32	11,32
TARRAGONA	1,06	2,69	1,74	22,45	1,63	-0,95	20,70
TERUEL	1,23	11,79	0,79	10,07	10,56	-11,00	9,28
TOLEDO	3,58	4,73	1,55	14,93	1,15	-3,18	13,39
VALENCIA	2,01	3,85	1,82	17,02	1,85	-2,03	15,19
VALLADOLID	5,40	4,12	1,37	12,82	-1,28	-2,74	11,44
VIZCAYA	5,23	4,72	1,45	16,48	-0,51	-3,27	15,04
ZAMORA	4,03	3,92	2,07	13,94	-0,11	-1,85	11,87
ZARAGOZA	3,23	4,87	1,84	15,37	1,64	-3,03	13,53
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>4,69</b>	<b>5,86</b>	<b>2,03</b>	<b>19,73</b>	<b>1,17</b>	<b>-3,84</b>	<b>17,70</b>

Fuente: 1900-1940: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986). 1975-2001: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

**Tabla4**

Porcentaje de transición experimentado en la fecundidad\* España, 1900-1940

<i>VALORES DE Ig PORCENTAJE DE transición</i>			<i>VALORES DE Ig PORCENTAJE DE transición</i>				
	1900	1940	%		1900	1940	%
ÁLAVA	0,731	0,494	44,63	LUGO	0,802	0,533	44,68
ALBACETE	0,654	0,510	31,72	MADRID	0,560	0,366	53,89
ALICANTE	0,576	0,373	53,99	MÁLAGA	0,603	0,544	14,64
ALMERÍA	0,640	0,464	40,00	MURCIA	0,636	0,446	43,58
ÁVILA	0,691	0,638	10,79	NAVARRA	0,667	0,592	16,06
BADAJOS	0,640	0,567	16,59	ORENSE	0,666	0,525	30,26
BALEARES	0,570	0,366	55,14	ASTURIAS	0,782	0,443	58,25
BARCELONA	0,459	0,249	81,08	PALENCIA	0,765	0,648	20,71
BURGOS	0,743	0,628	21,18	LAS PALMAS*	1,012	0,733	34,36
CÁCERES	0,709	0,534	34,38	PONTEVEDRA	0,716	0,509	40,12
CÁDIZ	0,639	0,574	14,81	SALAMANCA	0,692	0,624	13,82
CASTELLÓN	0,606	0,348	63,55	S. C. TENERIFE*	1,012	0,611	49,38
CIUDAD REAL	0,678	0,475	42,47	CANTABRIA	0,838	0,497	53,45
CÓRDOBA	0,642	0,511	29,64	SEGOVIA	0,720	0,612	20,77
LA CORUÑA	0,702	0,536	33,07	SEVILLA	0,644	0,591	11,94
CUENCA	0,652	0,500	33,63	SORIA	0,702	0,594	21,51
GERONA	0,561	0,272	80,06	TARRAGONA	0,489	0,294	67,47
GRANADA	0,612	0,486	30,58	TERUEL	0,655	0,434	48,57
GUADALAJARA	0,677	0,526	31,66	TOLEDO	0,668	0,524	30,77
GUIPÚZCOA	0,729	0,497	43,86	VALENCIA	0,632	0,365	61,81
HUELVA	0,643	0,467	39,73	VALLADOLID	0,729	0,579	28,36
HUESCA	0,613	0,374	57,87	VIZCAYA	0,692	0,388	61,79
JAÉN	0,698	0,481	43,57	ZAMORA	0,673	0,611	13,11
LEÓN	0,739	0,588	28,01	ZARAGOZA	0,644	0,435	47,07
LÉRIDA	0,504	0,316	61,84				
LA RIOJA	0,700	0,486	42,80	TOTAL NACIONAL	<b>0,653</b>	<b>0,464</b>	<b>41,72</b>

\*Medido a través de Ig

Fuente: Coale, J.A. and Watkins, S.C. (1986) y elaboración propia.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ARANGO, Joaquín (1980): "La Teoría de la Transición Demográfica y la Experiencia Histórica." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10: 169-198.
- ARIÈS, Philippe (1981): "Two Successive Motivations for the Declining Birth Rate in the West". In HÖHN, Charlotte and MACKENSEN, R. *Determinants of Fertility Trends; Theories Re-Examined*, Liège, Ordina Editions, pp. 123-130.
- CALDWELL, J. C. (1981): "The Wealth Flows Theory of Fertility Decline". In HÖHN, Charlotte and MACKENSEN, R. *Determinants of Fertility Trends; Theories Re-Examined*, Liège, Ordina Editions, pp. 169-188.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2006): *Encuesta de fecundidad y valores en la España del siglo XXI*. Banco de Datos, Estudio 2639.
- COALE J. Ansley and TREADWAY, Roy (1986): "A Summary of the Changing Distribution of Overall Fertility, Marital Fertility, and the Proportion Married in the Provinces of Europe". In: COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, Princeton University Press, pp. 31-79.
- COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) (1986): *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton.
- DELGADO, Margarita (2009): La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica, *Estudios Geográficos*, vol. LXX, 267, pp. 387-442.
- DELGADO, Margarita; LIVI-BACCI, M. (1992): Fertility in Italy and Spain: The Lowest in the World, *Family Planning Perspectives* 24, 4, pp. 162-171.
- DEVOLDER, Daniel, NICOLAU, Roser., PANAREDA, E. (2006): La fecundidad de las generaciones españolas nacidas en la primera mitad del siglo XX. Un estudio a escala provincial, *Revista de Demografía Histórica*, XXIV 1, segunda época, pp. 57-89.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan, MIGUEL, Jesús de (1981): *Control de natalidad en España*, Barcelona.
- FERNANDEZ CORDÓN, Juan Antonio (1986): Análisis longitudinal de la fecundidad en España, *Actas del Simposio Internacional sobre Tendencias demográficas y planificación económica*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 49-75.
- GIL ALONSO, Fernando (2011): Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: un estado de la cuestión, *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. XVI, 931, 15 de julio de 2011.
- HAJNAL, John (1965): European marriage patterns in perspective en Glass, D.V. and Eversley, D.E.C. (eds.) *Population in History: Essays in historical demography*, London, pp.101-143.

- HENRY, Louis (1961): Some data on natural fertility, *Eugenics Quarterly*, 8 (2), pp. 81-91.
- INGLEHART, Ronald (1997): *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1999): *Encuesta de Fecundidad, 1999*. Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2018): *Encuesta de Fecundidad, 2018*, Madrid. [www.ine.es](http://www.ine.es)
- KOHLER, Hans-Peter, BILLARI, Francesco et al. (2002): The Emergence of Lowest-Low Fertility in Europe During the 1990s, *Population and Development Review* 28 (4), pp. 641-668.
- LEASURE, J. William (1963). Factors Involved in the Decline of Fertility in Spain 1900-1950, *Population Studies*, 16(3), pp. 271-285.
- LESTHAEGHE, Ron (1977): *The Decline of Belgian Fertility, 1800-1970*, Princeton.
- LESTHAEGHE, Ron (1983): A Century of Demographic and Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions, *Population and Development Review* 9(3): 411-435.
- LESTHAEGHE, Ron and WILSON, Cris (1986): Modes of Production, Secularization and the Pace of the Fertility Decline in Western Europe, 1870-1930 in COALE J. Ansley, and WATKINS, Susan Cotts (eds.) *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton University Press, Princeton, pp. 261-292.
- LIVI-BACCI, Massimo (1968): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century", *Population Studies*, XXII Part I, pp 83-102, Part II, pp. 211-234.
- LIVI-BACCI, Massimo (1987): La Península Ibérica e Italia en Vísperas de la Transición Demográfica en PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven, *La Demografía Histórica en España*, Madrid, El Arquero, pp.138-163.
- LUPPI, Francesca, ARPINO, Bruno, ROSINA, Alessandro (2020): The impact of COVID-19 on fertility plans in Italy, Germany, France, Spain and the United Kingdom, *Demographic Research*, 43, 47, pp. 1399-1412.
- MCDONALD, Peter (2006): Low Fertility and the State: The Efficacy of Policy, *Population and Development Review*, 32, 3, pp. 485-510.
- NADAL, Jordi (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona.
- SOBOTKA, Tomas, SKIRBEKK, Vegard, PHILIPOV, Dimiter (2011): Economic Recession and Fertility in the Developed World, *Population and Development Review*, 37, 2, pp.267-306.
- VAN DE KAA, Dirk J. (1987): Europe's Second Demographic Transition, *Population Bu-*

*lletin* 42(1), pp. 1-57.

VAN DE KAA, Dirk J. (1999): Without Maps and Compass? Towards a New European Transition Project, *European Journal of Population* 15, pp. 309-316.

VAN DE WALLE, Etienne. (2000): Marvellous Secrets': Birth Control in European Short Fiction, 1150-1650, *Population Studies*, 54, pp. 321-330.